

379449



SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I.P.C.  
CLASE F 04 E 17  
SUBCLASE E D

CERTIFICADO DE ADICION

A favor de D. Juan Alberto Morales  
de nacionalidad panameña  
residente en HACIENDA CLAVERO.- Calle Ramos Carrión  
MIRAMAR ALTO.- MALAGA

por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRIN-  
CIPAL N° 257.922 que se refiere a "PERFECCIONAMIENTOS  
INTRODUCIDOS EN LOS ELEMENTOS PARA TRASEGAR Y TRANSPOR-  
TAR LIQUIDOS".-

- - - - -



Se desarrolla aqui una mejora de la bomba de succion segregada del bidon, conforme a lo establecido en las reivindicaciones, en las que se expresa que la bomba podria funcionar separada del bidon.

5.-

En la presente caso, se introduce la variante de que una mitad de la bomba esta constituida por una semiesfera rigida estando entonces la membrana concava embutida, por asi decirlo, dentro de dicha campana rigida. El principio tecnico es que se basa el invento, es el mismo explicado

10.-

en la patente principal nº 257.922, esto es una membrana que en su posicion normal es concava, se vuelve convexa por la accion de la mano, con lo que debajo de ella se produce el vacio y la correspondiente succión.

15.-

Para la mejor comprensión del invento que se preconiza se acompañan sendas hojas de planos en los que la fig 1 es una campanita o semiesfera rigida y hueca provista preferiblemente en su parte superior de un tubito (3) destinado a que en el mismo enchufe una manguera y de un ala cilindrica (2) en la cual se sujeta a presión el borde (6)

20.-

de una membrana tambien de sección semiesferica (4) que queda acomodada interiormente en la cavidad (5). Esta Membrana o diafragma va provisto en el centro, de preferen-

25.-

cia, de un manguito o tubo corto o tetilla (6). La pestaña cilindrica de fijacion (6) van provista de una ranura (7) vertical, destinada a facilitar la inversion de la membrana o diafragma (4).

Para hacer funcionar la bomba, se aprieta o dobla la tetilla o manguito (8), al objeto de cerrar el paso del aire y se tira del mismo hasta que la membrana (4) se infle o invierta. Si en el tubito (3) se coloca una manguera



y dicha manguera estuviese introducida en algun liquido, este es entonces aspirado.

5.- La figura 2 muestra el diafragma (4) ya inflado, produciendose en el espacio interior (9) el vacio que produce la succión. En esta figura los numeros 1,2,3,4,5,6 y 8 corresponden a los mismos elementos que en la figura 1.

101.- La figura 3 muestra la forma en que opera la bomba. En un deposito (17) se introduce la manguera (10), la que se fija a una pared cualquiera (p al mismo deposito) por medio de una ventosa (11), que mantiene la manguera en su posicion. La bomba (12) colocada a un nivel tiene la manguera en su posición. La bomba (12) colocada a un nivel mas bajo, se actua de forma que la membrana (13) se infle. Por la tetilla (14) discurre entonces el liquido succionado y el conjunto trabaja como un sifón. En esta figura (15) representa el liquido que esta cayendo a un recipiente receptor (16).

20.- La fig. 4 muestra un detalle de la ventosa (11) de la figura 3. En la fig. 4 (19) es una ventosa corriente, provista en su parte central (20) superior de un anillo (18) destinado a que en su agujero central (20) se aloje la manguera de succion a un costado de un coche o camion, de un lavabo obstruido, de una maquina de lavar, de una pecera o de cualquier superficie lisa.

25.- La figura 5 muestra una sección transversal de la manguera. Esta puede ser simplemente cilindrica, pero con frecuencia al arrollarse sufre deterioros. El diseñador presente tiene una finalidad que la manguera no sufra al arrollarse, aunque en algun punto se quiebre casi. En efecto



la seccion interior esta provista de unos entrantes en forma de V (21). Cuando la manguera se arrolla, puede llegar a adoptar la forma señalada en la fig. 6, sin sufrir deformación permanente alguna. Al desarrollarse, la manguera recuperaria la forma indicada en la fig, 5.

5.-

Seran independientes del objeto de la presente invención, los colores, forma, dimensiones y materiales, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere o modifique la esencialidad de la invencion.

10.-

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Certificado de Adicion, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer, la concesión del mismo estan comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.-

1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 257.922, que se refiere a "Perfeccionamientos introducidos en los elementos para trasegar y transportar líquidos caracterizado por haberse previsto una semiesfera rígida hueca en la que se aloja una membrana igualmente semiesferica y hueca y tanto la semiesfera rígida como

20.-

la membrana o diafragma elastico estan provistos de salientes tubulares, enchufandose en el tubo saliente de la semiesfera rígida una manguera para succionar los líquidos que se desee transvasar en tanto que el apendice tubular del diafragma sirve para efectuar la inversión de la membrana, la que al pasar de la forma concava a la convexa, produce la succión.

25.-

2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente



5.-

principal nº 257.922, que se refiere a "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ELEMENTOS PARA TRASEGAR Y TRANSPORTAR LIQUIDOS, segun la reivindicacion anterior, caracterizada porque se verifica la union de la semiesfera rigida con el diafragma interior se verifica por simple presion, por medio de un anillo provisto de una ranura del mismo tamaño que un ala circular de la semiesfera rigida destinada a la fijacion de dicho diafragma.

10.-

3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 257.922, que se refiere a "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ELEMENTOS PARA TRASEGAR Y TRANSPORTAR LIQUIDOS, segun las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el anillo de fijacion de la membrena o diafragma va provisto de una ranura vertical especial destinada a facilitar la inversion;

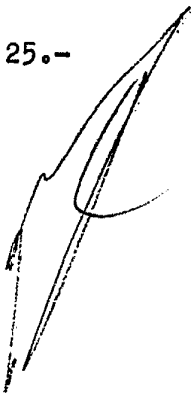
15.-

4ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 257.922, que se refiere a "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LOS ELEMENTOS PARA TRASEGAR YB TRANSEFORTAR LIQUIDOS, segun las reivindicaciones anteriores, caracterizada por ir provista de un anillo unido solidariamente a una ventosa, anillo por donde pasa la manguera y que esta destinado, con la ventosa a sostener o fijar la posicion de la manguera durante la operaci3n de transvase.

20.-

5ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 257.922, que se refiere a "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ELEMENTOS PARA TRASEGAR Y TRANSPORTAR LIQUIDOS", segun reivindicaciones anteriores, caracterizada porque al objeto de facilitar el arrollado de la manguera esta viene provista en su cara o superficie interior de ranuras longitudinales en forma de V, de tal forma que aunque

25.-



379449



la manguera se arroñe y pierda su forma cilíndrica, al desarrollarse resupere de nuevo su forma cilíndrica, sin mostrar deterioro permanente.

5.- 6ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 257.922, que se refiere a "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS ELEMENTOS PARA TRASEGAR Y TRANSPORTAR LIQUIDOS".-

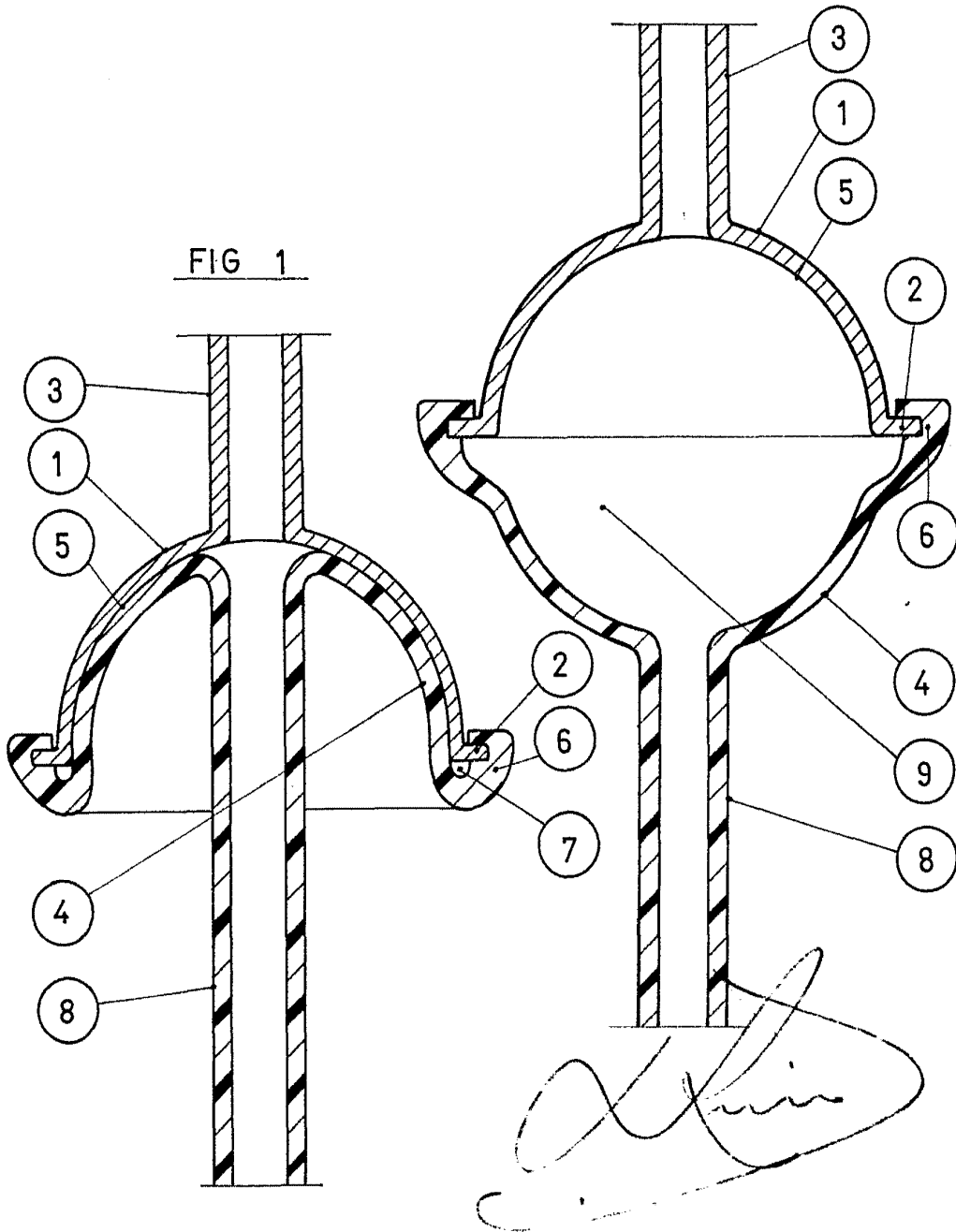
10.- Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a maquina y planos que la ilustran.

Madrid, 8 de Mayo de 1.970



379449

FIG 2



ESCALA VARIABLE



379540

FIG 3

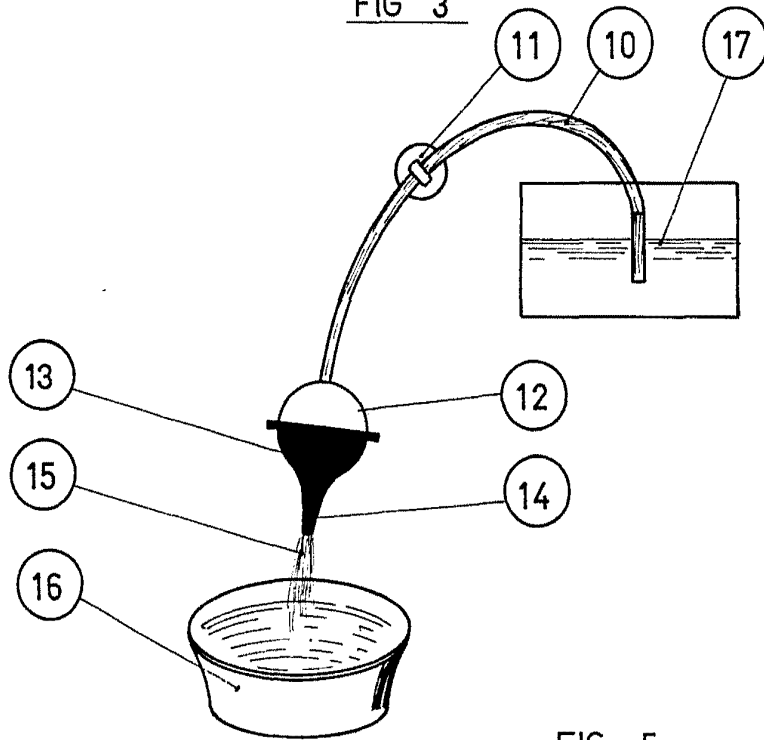


FIG 5

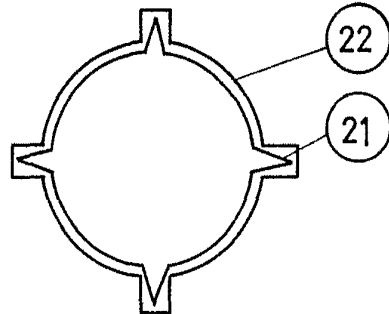


FIG 4

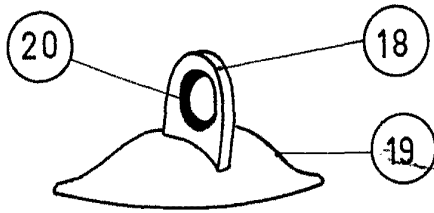
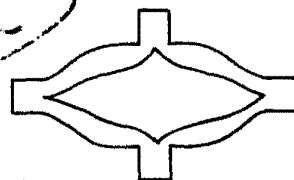


FIG 6



ESCALA VARIABLE